

PARA  
MAS  
INFORMACION

.....

FDA's Web Site, este sitio contiene información sobre la prohibición del alimento animal y la lista de productos de proteína animal que están prohibidos.  
[www.fda.gov/cvm](http://www.fda.gov/cvm)

Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos.  
<http://www.fda.gov/oc/opacom/hottopics/bse.html>

Documentos que sirven de guía para varias industrias que manejan alimento animal.  
<http://www.gov/cvm/guidance/guidance67.pdf>  
<http://www.gov/cvm/guidance/guidance68.pdf>  
<http://www.gov/cvm/guidance/guidance69.pdf>  
<http://www.gov/cvm/guidance/guidance70.pdf>

El Código de Registro Federal, parte 589.2000  
[http://www.access.gpo.gov/nara/cfr/waisidx\\_00/21cfr589\\_00.html](http://www.access.gpo.gov/nara/cfr/waisidx_00/21cfr589_00.html)

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos  
<http://www.aphis.usda.gov/oa/bse>

El Servicio de Inspección de Salud Animal y Plantas que prohíbe la importación de proteína animal de Europa.  
<http://www.aphis.usda.gov/Ipa/press/2000/12/reed.12.19.txt>

Sociedad Americana de Controladores de Alimento Animal  
<http://www.aafco.org>

Otros artículos de interés:  
Agencias Federales toman precauciones especiales para mantener la "enfermedad de las vacas locas" fuera de los Estados Unidos.  
<http://www.hhs.gov/news/press/2001pres/01fsbse.html>

La Encefalopatía Espongiforme Bovina y la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob: Historia, Evolución y preocupaciones actuales.  
<http://www.cdc.gov/ncidod/EID/vol7no1/brown.htm>



Eres tú un productor de alimento animal ó de ingredientes para alimento animal?

Les das de comer a animals rumiantes?

Entonces tú necesitas poner de tú parte para mantener la **BSE** fuera de tú ganado y de los Estados Unidos.

Reduce  
el  
Riesgo  
de  
**BSE**  
“Enfermedad de las vacas locas”

# PROHIBICION EN LA ALIMENTACION DE PROTEINAS DE RUMIANTES

La Administración de Drogas y Alimentos (FDA) a prohibido que se alimenten los rumiantes con ciertas proteínas provenientes de mamíferos desde 1997.

La iniciativa detrás de esta prohibición es para prevenir que la Encefalopatía Espingoforme Bovina(BSE) se establezca y se disperse en los Estados Unidos. Rumiantes son aquellos animales que mastican su bolo alimenticio como el ganado vacuno, ovejas, cabras, venados, renos y bisontes.

La enfermedad degenerativa del cerebro en las vacas es progresiva y es comúnmente llamada “enfermedad de las vacas locas” . Se cree que el ganado contrae la enfermedad (BSE) cuando consumen ciertas proteínas de origen animal (mamíferos) que están contaminadas. La forma humana de la enfermedad, una nueva variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jacob, ha sido relacionada con el consumo de carne de res contaminada.

## La amenaza de BSE puede limitarse con el cumplimiento absoluto de la

### prohibición por la industria de alimento animal y los ganaderos.

#### Productos de Proteína Animal Prohibidos

##### *Ingredientes de alimento animal que contienen proteínas de mamíferos son “material prohibido”*

\* Carne, glándulas, harinas de carne y huesos, harinas de carne y desperdicio de huesos y tejido animal, subproductos de carne, pelo hidrolizado, harina de huesos cocido ó al vapor, médula de hueso y harina de piel.

#### Productos de proteína derivados de animales no-mamíferos que estan exentos:

\* Productos avícolas; marinos(pescado); vegetales

*Los siguientes productos estan también exentos porque no son proteínas ó tejidos:*

\* Mantecas y aceites, incluyendo grasa y sebo desproteínado; amino ácidos; fosfato bicálcico.

#### Inspecciones

El cumplimiento total de la prohibición es esencial para prevenir el empiezo y la transmisión de la BSE en este país. Los oficiales de control de alimento animal en cada estado y la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) vigilaran muy de cerca a los ganaderos y a las industrias de alimento animal para asegurarse que la prohibición se cumpla. Esto incluye inspecciones a molinos de alimento animal, fábricas de rendimiento y operaciones de alimento animal.

#### Alimentación de animals rumiantes

?? No alimentar proteínas animales prohibidas a rumiantes.

?? Con cuidado lea y siga las instrucciones en las etiquetas. Cumpla con las advertencias.

?? Conserve un record de todo el alimento animal que compre que contenga proteína animal. Los expedientes deben incluir: facturas, recibos de ventas y etiquetas del producto.

?? Conserve todos los expedientes cuando menos un año.

?? Mantenga el alimento animal para rumiantes y no-rumiantes separado.

#### Mezcla y preparación de alimento

##### para rumiantes y no-rumiantes

#### El uso de proteína animal prohibida

Si Ud. compra, vende, distribuye, maneja ó usa proteína animal prohibida en su establecimiento ó en su rancho, usted debe asegurarse que estas no contaminen el alimento para rumiantes.

#### Productos de proteína animal que están exentos

Productos de proteína de mamíferos que estan exentos son proteínas no-prohibidas

\* Sangre y productos de sangre; productos de leche (leche y proteínas de leche); productos proteicos puros de porcinos (cerdos) y equinos (caballos); productos de carne inspeccionados (como desechos de mesa) que han sido cocinados y ofrecidos para consumo humano y posteriormente procesados con calor para alimento animal; pieles; gelatinas.

Los oficiales de control de alimento animal en cada estado y la Administración de Drogas y Alimentos (FDA) vigilaran muy de cerca a los ganaderos y a las industrias de alimento animal para asegurarse que la prohibición se cumpla. Esto incluye inspecciones a molinos de alimento animal, fábricas de rendimiento y operaciones de alimento animal.

#### Mantenimiento de expedientes

?? Mantener los recibos de TODOS los alimentos é ingredientes de alimentos que contengan cualquier producto de proteína animal. Estos deben incluir: la fecha de recibimiento, nombre y dirección de los proveedores, etiquetas, cantidades y facturas.

?? Mantener los recibos de ventas de alimento animal que contenga proteína animal prohibida, como alimento avícola (gallinas y pollos) y porcícola (cerdos), incluyendo ventas en efectivo. Los expedientes deben incluir el nombre y dirección del comprador, cantidad vendida y copia de la etiqueta.

?? Mantener todos los expedientes por lo menos un año.

#### Procedimientos para el manejo y la manufactura

?? Asegurese de no combinar ó contaminar el material prohibido con el no-prohibido etiquetando claramente el alimento animal y sus ingredientes. Guarde el alimento animal y los ingredientes del alimento animal en áreas separadas.

?? Si es posible, use equipo separado y completamente dedicado para alimento de rumiantes y de no-rumiantes. Si esto no es posible, usted debe limpiar el equipo completa y apropiadamente cada vez que se usa, para prevenir la contaminación del alimento para rumiantes.

?? Establezca un procedimiento escrito de como manejar y limpiar el equipo empacador, transportador, equipo de empaçar bolsas, mezcladoras, balanzas y camiones para transportar que sean usados para alimento para rumiantes y alimento que pueda contener productos prohibidos de proteína animal.

?? Deshagase de todo el material generado durante el proceso de limpieza ó etiquételo apropiadamente con las precauciones necesarias para incorporarlo en la manufactura de alimento para no-rumiantes.

?? Asegurese que todos los empleados sean notificados y estén entrenados en los procedimientos establecidos.

#### Etiquetado

?? Etiquetar todos los alimentos que usted manufactura con proteína animal prohibida ó que puedan contener proteína animal prohibida con la siguiente frase precautoria “NO ALIMENTAR A GANADO VACUNO U OTROS RUMIANTES” .

?? La etiqueta debe acompañar cada venta de alimento animal a cada uno de los clientes.

?? El alimento animal etiquetado con el aviso precautorio debe de mantenerse separado del alimento animal que contiene proteína animal no-prohibida.

#### El uso de solo proteína animal no-prohibida

##### Mantenimiento de expedientes

?? Mantener recibos de TODO alimento animal ó ingredientes de alimento animal que contengan cualquier producto de proteína animal. Esto debe incluir, la fecha de recibimiento, nombre y dirección de los proveedores, etiquetas, cantidades y facturas.

?? Mantener los expedientes por lo menos un año.

##### Procedimiento para el manejo y manufactura

?? Obtener material no-prohibido (que incluye puerco puro y equino puro) de proveedores que solamente reciben producto de mataderos que solamente procesan una especie.

?? Cada vez que reciba un producto, lea las etiquetas con cuidado.

?? Si usted tiene duda que el material que esta usando es prohibido ó pueda contener material prohibido, llame a su proveedor y requiera una verificación. Esto es de suma importancia, especialmente si la etiqueta contiene el término colectivo “producto de proteína animal” .

?? Limpieza del equipo no es requerida si sólo se uso proteína animal no-prohibida.

##### Etiquetado

?? El aviso precautorio no es necesario en la etiqueta, si el alimento sólo contiene proteína animal no-prohibida.

?? Asegurese que las etiquetas acompañen cada envío de alimento animal a cada cliente. Se requiere que los establos de animales rumiantes guarden copias de todas las etiquetas y facturas de productos que contienen proteína animal que son aprobadas para rumiantes, cómo productos de carne de cerdo pura.

## Mezcla y preparación de alimento solo para no-rumiantes

#### El uso de proteína animal prohibida

##### Mantenimiento de expedientes

?? Mantener recibos de TODO alimento animal ó ingredientes de alimento animal que contengan productos de proteína animal. Estos deben incluir, la fecha de recibimiento, el nombre y dirección del proveedor, etiquetas, cantidades y facturas.

?? Mantener expedientes exactos de las ventas de alimento animal que contenga ó puedan contener productos de proteína animal prohibidos, incluyendo ventas al contado. Los expedientes deben contener el nombre y dirección del comprador, cantidad vendida y copia de etiqueta.

?? Mantener los expedientes por lo menos un año.

##### Manejo

?? No hay requerimientos específicos.

##### Etiquetado

?? Etiquetar todo el alimento animal que contenga ó pueda contener proteína animal con el aviso precautorio "NO ALIMENTAR A GANADO VACUNO U OTROS RUMIANTES"

?? Las etiquetas deben acompañar cada envío de alimento animal a cada cliente.

?? El alimento animal etiquetado con el aviso precautorio debe de mantenerse separado del alimento animal que contiene proteínas no-prohibidas.

#### El uso de solo proteína animal no-prohibida

##### Mantenimiento de los expedientes

?? Mantener recibos de alimento animal ó ingredientes de alimento animal que contienen productos de proteína animal no-prohibida. Estos deben incluir la fecha de recibimiento, nombre y dirección del proveedor, etiquetas, cantidades y facturas.

##### Procedimiento para manejo y manufactura

?? Obtener material no-prohibido (incluye puerco puro y equino puro)

?? Leer las etiquetas de cada producto recibido cada vez.

?? Si usted tiene duda que el producto de proteína animal que esta usando es prohibido ó puede contener material prohibido, llame a su proveedor y requiera una verificación. Esto es de suma importancia especialmente si la etiqueta contiene el término colectivo "producto de proteína animal".

?? No hay requerimientos para la limpieza del equipo.

##### Etiquetado

?? No se necesita aviso precautorio en la etiqueta.

Para más información acerca de la prohibición ó para conseguir una lista actualizada de los productos de proteína animal que estan prohibidos, visite las "websites" cuyas direcciones aparecen en la parte posterior de este folleto.

Traducido por Argentina G. Vindio